FUNDADO EN 1853. JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1887. NUM. 27.606.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: **Don Angel María de Luna.**

Director: **Don Adolfo de Castro.**

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

Continúa siendo motivo para la preocupación pública el asunto del Sr. Salamanca. A nadie tiene que quejarse el Gobierno sino á sí mismo. Conoce ó debe conocer los caprichos, excentricidades y tendencias y deseo de imponerse que do nina á ese general. Y pues á pesar de todo lo ha nombrado suprema autoridad en la Isla de Cuba sin detenerse á ver si posee el Sr. Salamanca talla suficiente y prudencia y talento para el cargo, cuanto ha sucedido y suceda le está políticamente bien, muy bien merecido.

Es un general probado en fechorías semejantes; pero el fusionismo en su nombramiento ha obedecido al ciego impulso de la fortuna que le obliga á crearse dificultades invencibles por no parar mientes en lo que hace.

El Sr. Salamanca antes de embarcarse, se ha desvanecido ó mareado y se ha creido con pronunciar tremebundas palabras que la situación es suya. Pero ahora entre los *se dice* se halla el que dicho general no reconoce por suyas las afirmaciones de la conferencia que se le atribuyen, mientras el director del periódico que las publicó, asegura que no solo son exactas sino que aún algo calló de otras más graves por consideración al general y al Gobierno.

Para que nuestros lectores puedan juzgar con todo acierto, copiaremos algunos juicios de diversos periódicos de contrapuestas ideas.

Empecemos por el posibilista *El Globo*, escritor nada sospechoso en lo que sea desfavorecer al Gobierno:

«Segun dice *El Estandarte* y confirma *El Resúmen*, en la redacción de este último periódico se han recibido cartas del Sr. Gutierrez Abascal, no solo garantizando lo que del general Salamanca decia en aquella que tanta polvareda ha levantado, sino asegurando nuestro compañero en la prensa haberse quedado corto en el relato.

Pues aún cuando hubiera dado más alcance al tiro, no habría podido hacer mayores estragos el proyectil.

Ha atravesado al Gobierno de parte á parte.

Observa *El Resúmen* que el Sr. Sagasta ha podido enterarse bien de lo dicho en la Granja por el general Salamanca, acercándose el Sr. Sagasta al aparato telefónico y pidiendo noticias al Sr. Alonso Martinez.

El señor Sagasta no está para oir hablar del asunto.

Sino para taparse los oidos.»

Sobre esto, dice *El Resúmen*.

En su artículo:

«Pruebas y datos irrecusables nos permiten declarar hoy una cosa que, en realidad, no es para nosotros nueva.

Que nuestro querido compañero, lejos de haber exagerado en su carta de La Granja las frases ó conceptos del general Salamanca, los ha suavizado, omitiendo por prudencia aquellas por que su crudeza podian causar molestias de cierta gravedad á determinados personajes de la situación.»

Y por si esto no fuera bastante, añade en sus *Ecos del teléfono*:

«Nosotros á estas horas sabemos toda la conferencia, el nombre de las personas que á ella asistieron y que están dispuestas á afirmar con su testimonio la veracidad de nuestro compañero Abascal; en una palabra, nosotros lo sabemos todo, absolutamente todo, y si no lo publicamos es porque queremos dejar á nuestro querido compañero Abascal la gloria de que termine su campaña, si lo que no es de creer, el general Salamanca desmintiera el todo ó parte de la carta de la Granja.»

Las puertas de la rectificación están cerradas.

Veremos si el gobierno se decide á abrir las del relevo.

—

El Mundo remachando el clavo:

«Si el Sr. Sagasta de acuerdo con el Consejo de ministro encuentra méritos para separar al general Salamanca, le separará, y ya verá *El Pueblo* cómo no pasa nada.

De un caso tan sencillo como la destitución de una autoridad, no puede sobrevenir ningún conflicto.»

Por lo visto el Sr. Martos ha contestado á la consulta.

Y quiere ahorrar al general Salamanca los peligros de la navegación.

—

De *La Epoca*:

«No falta quien afirme que el gobernador electo de Cuba sabe perfectamente lo que está pasando y no muestra gran prisa en volver.»

¡Claro!

¡Como ya no se tiene qne ir!»

Con motivo de hablarse tanto de la inmoralidad administrativa en la isla de Cuba que con tanto denuedo se propone extirpar el Sr. Salamanca, según ha anunciado al público el interpretador de sus palabras, merece y mucho llamar la atención de lo que su corresponsal de la Habana escribe al *Diario de Barcelona* sobre las honrosas tentativas que ha hecho en el asunto el capitan general Sr. Calleja y las contrariedades que ha sufrido para llevar adelante su generoso y patriótico empeño. Bueno es que se vayan aclarando las cosas y sepamos en qué país vivimos:

«El general Calleja creyó, y creyó bien en mi concepto, que la cuestión batallona, la causa fundamental del malestar de Cuba, el vicio que nos deshonra y envilece, es la inmoralidad administrativa, que ha adquirido ya las proporciones que caracterizan la más repugnante de las concupiscencias.

El general vino aquí con un fin levantado, verdaderamente patriótico y único que puede salvar el honor y la integridad de España, cual es el de estirpar la lepra que consume las fuerzas vitales de esta hermosa tierra. Y animado de tan honrados propósitos, resuelto á asestar un golpe contundente y decisivo á la corrupción burocrática, originaria de muchas desdichas y padrón de ignominia que menoscaba la dignidad nacional ante el mundo civilizado, trabajó incesantemente hasta descubrir la trama que ocultaba una série de desfalcos y enormes filtraciones por las cuales se vino en conocimiento de que algunos miserables dilapidadores que vivian una vida sibarítica y regalada aquí, en Madrid y en otras partes, habian robado á la pátria, en época de azares y supremas angustias en que peligraba su integridad, algunos millones de pesos, por cuyo motivo instruyóse el espediente de la Junta de la Deuda, que es en donde ejercieron sus rapiñas esos viles *chupópteros* de la sangre de la nación.

El general Calleja denunció tan escandaloso hecho al gobierno supremo, y dispuesto á castigar severísimamente á los delincuentes, sin distinción de clases ni categorías, entregó á la acción de los tribunales aquellos que pudieron ser habidos.

La entereza y energía del general en tan notable trance son dignas del mayor elogio; pero ¡ah! poco tardó en ver restringida su mision moralizadora, *y por esos compromisos políticos* de todo gobierno que inmola al interés de partido la santa causa de la pátria, se *echó tierra* á lo de la Junta de la Deuda y viéronse por esta vez frustrados los nobles intentos del gobernador general de Cuba, quien en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, hizo renuncia de su puesto, que el Gobierno se empeñó en que conservara, esponiendo razones ante las cuales el general sacrificó lo que fué resolucion ya irrevocable.

Poco después declaró suspensos á tres empleados de alguna categoría acusados de venalidad con todas las pruebas que acreditaban su delito. El Gobierno respetó la determinacion de su delegado en estas alturas; pero sin duda tambien *por compromisos políticos*, si no repuso aquellos en sus puestos, los designó para otros, que para el caso es igual...

El general volvió á dimitir, y desde entónces hasta que ha abandonado el país, exigió su relevo en formas que no admitian súplicas ni vanos empeños de que desistiera de su ineludible determinacion.

En resúmen, el general Calleja, hombre de rectos procederes y de una honradez inmaculada, en aras de la cual entiende que por encima de los principios de la política tornadiza y versátil que todo lo inficiona y trastorna, está la causa de la moral, sin cuya bienhechora influencia no es posible que haya patria con honra, háse visto contrariado y combatido por tirios y troyanos, sin que por la falta absoluta de esa fuerza indispensable en toda autoridad que tiene plena conciencia de sus delicadísimos deberes, pudiera cimentar aquí sobre sólidas bases el decoro nacional que tan maltrecho va quedando desde que en elevadas esferas se favorece el funcionarismo burocrático que se enseñorea de los mejores puestos de la Administracion pública para mermar las rentas del Estado en este empobrecido país, blanco de la voracidad de cuantos vampiros lo invaden para saquearlo despiadadamente, con el desapoderado afan de acabar con los últimos y ya exíguos restos de su pasada grandeza.

Tal es la verdad desnuda, espuesta sin eufemismos ni rodeos, acerca de la cual llamo la atencion del Gobierno, si es que se quiere que no perdamos en no lejano tiempo quizá, los postreros vestigios de nuestro poder colonial.

El general Calleja, dotado de muy claro juicio y de un criterio recto que no pudo desenvolver por las razones que dejo indicadas, debe ser consultado y oido por quien está en el deber de corregir y cortar de raiz los males que á Cuba aquejan y que á España deshonran, pues, curados éstos, no faltarán remedios para los de carácter económico, ya que entre unos y otros existe una íntima y virtual solidaridad.

Oígase, por tanto, al citado general, y ábrase si es necesario una información parlamentaria de sus actos, que él afrontará con la frente serena, y hasta con regocijo, pues cónstame que quiere hacer luz, mucha luz, sobre ciertas miserias personales que dividen hoy en Cuba al partido conservador, víctima propiciatoria del *particularismo*, por efecto del cual las vanidades se sobreponen á los principios y el prurito de ejercer jefaturas relega á desdeñoso olvido el interés patriótico, por el que debieran posponerlo todo los hombres fatalmente cegados por la pasión y el amor propio, productores siempre de pequeñeces, cuando no de peligros, como los que se ciernen ya en la atmósfera, ante el latente dualismo que existe entre la misma prensa conservadora, parte de la que, y la tenida hasta hoy por la más séria y la que con nobles alientos se mantuvo al lado de la autoridad superior de la Isla, en todas ocasiones, hánla abandonado adoptando como sistema un silencio antipatriótico impuesto por un caciquismo que ha de ser fecundo en malas consecuencias, si no triunfa el amor patrio sobre la ruindad de las pasiones personales.

Esa misma prensa, cuya conducta incorrecta condeno severamente, no tan solo ha escatimado los elogios al general Calleja en aquellos actos en que se hizo digno de ellos, sino que tratándolo con un incalificable desden, lo ha despedido friamente sin consagrarle siquiera una palabra inspirada en los deberes de la cortesía. Pero lo que no ha hecho, por desgracia, esa parte importante de la prensa española, formando inconscientemente en el bando contrario, al mostrarse irreverente con el principio de autoridad, base fundamental del órden, y punto el mas esencial del partido conservador, lo hará la Historia, á cuyo fallo puede entregar su conducta al general Calleja, que no es hombre de partido, que desde hace 42 años sirve lealmente y sin interrupción á su pátria, y que ha ganado sus entorchados en los campos de batalla, alejado por carácter y temperamento de las farsas de la política de pandillaje.»

En el Consejo último los ministros se han ocupado del viaje del de Estado á Cádiz; el Consejo le considera necesario para corresponder á la gran muestra de deferencia que España recibe de las potencias europeas, cuyo viaje revestirá además por necesidad un carácter político de importancia.

Sobre las tempestades que dentro del reformismo han surgido dice *El Globo*:

«—¿Qué es eso, mare? ¿mos muamos?—preguntaba á su madre la gitana del cuento, siempre que la veía coger á la vez la cazuela y la alcuza.

Parece que los romeristas hacen con la misma facilidad igual pregunta.

«El descontento entre los reformistas de la fracción del Sr. Romero Robledo—dice *El Estandarte*—aumenta de tal modo, que es más que posible venga un rompimiento entre los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo, ó entre el ex-ministro de la Gobernación y sus amigos.

El olvido y hasta la descortesía que se ha observado con el Sr. Romero Robledo, decían esta tarde, lo consideramos de tal gravedad, que ni por un momento podemos creer que el Sr. Romero Robledo lo tolere ni consienta en manera alguna.»

Véase por dónde el Sr. Romero Robledo tiene que continuar su vida nómada.

Así vendrá á ser en la política un verdadero patriarca de aquellos que lo mismo iban de la Mesopotamia á la Siria, que de ésta á la Mesopotamia.

Siempre buscando pastos para sus rebaños.»

Menudean las conferencias del ministro interino de la Gobernación señor Moret con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, sin que pueda haber duda de que en todas ellas el motivo principal de conversación es la cuestión de órden público casi todos los dias por medio de los diarios oficiosos que se trabaja para turbarla por los emigrados y por los que no lo son; añadiendo siempre la consabida muletilla de que vigila, conoce los trabajos de los conspiradores, y si por mal de sus pecados pasaran á vias de hecho, la represion instantánea y duramente aplicada y el castigo inexorable seguirian inmediatamente á la intentona.

Como conocemos el personal de que, lo mismo este gobierno que cualquier otro, dispone para enterarse de los trabajos, y sabemos que son con tados los españoles que al sentirse con sueño no se echen á dormir al borde de una sima con riesgo de morir despeñados, antójasenos que el gobierno sabe mucho menos de lo que aparenta saber hoy como [illegible] mucho [illegible] que le censura [illegible] La Gaceta de hoy como [illegible] no se lo calla y utiliza en provecho de todos, con lo cual evitaria que se comentara lo que sus órganos oficiosos dicen, contribuyendo en gran manera á mantener la intranquilidad en los ánimos.

Ya los radicales han acordado iniciar en toda Francia una gran campaña de reuniones públicas, encaminada á conseguir la separación de la Iglesia y del Estado. Con este objeto se ha constituido un comité y la primera reunión magna se verificará el dia 18 de Setiembre en... Clermond-Ferrand. La elección de esta lejana ciudad es muy singular y da mucho en qué pensar. Desde luego no puede dejar de presumirse que la presencia del general Boulanger en la capital de Auvernia ha influido mucho en esta determinación. ¿Se quiere convertir ahora al ex-ministro de la Guerra en el alma de una nueva campaña contra la religión? ¿Hasta qué punto se asociará á ella?

De todas maneras el hecho es curioso y merece ser conocido.

Ayuntamiento.

—

Presidencia del señor Moresco asistiendo veinte señores concejales. Cabildo de primera citación.

Aprobáronse las actas de los dos cabildos anteriores ordinario y extraordinario, este último con el aditamento de que á la comisión de festejos nombrada se agreguen algunos señores, á medida que el servicio lo reclame.

Acordóse verificar en la próxima sesión el sorteo de señores vocales de la Junta de asociados.

Dióse cuenta de un luminoso informe remitido por el oficial letrado, sobre la cuestión de gas, con motivo de una real órden reciente. Dicho docu-

mento, que por su mucha extensión no podemos insertar, ni extractar por una simple lectura, contiene bastante fondo de doctrina jurídica. El Ayuntamiento acordó hacer suyo el escrito y aprobarlo en todas sus partes.

Apruébase un expediente de quintas.

La comisión de arbitrios propone y se acuerdan algunas deducciones en los precios con que se gravan diversos artículos de consumo.

Manifiesta la Alcaldía que de acuerdo con las comisiones de alumbrado y policía urbana ha mandado á la empresa Lebón quitar los pedestales y pescantes de farolas. Se aprobó.

Acordóse subvencionar y asistir según costumbre, á la fiesta de San Roque.

La diputación provincial invita á la inauguración del certámen marítimo. Se acordó asistir en pleno.

Se acordó efectuar reparos de escasa importancia en la escuela de San Ildefonso.

Concedióse permiso para establecer un café en la plaza de Mina hasta el dia 15 de Octubre, prévio el cánon de 65 pesetas. Un señor concejal, creemos que el Sr. Rocafull, votó en contra.

Apruébanse varias cuentas.

La Academia de Santa Cecilia solicita un premio para el Certámen musical que tiene anunciado, y el Círculo Literario, subvención para celebrar el suyo. Ambas peticiones pasaron á la comisión.

Los Sres. Montes, Baltar, García Camero y Dominguez (D. Bonifacio,) declinan el formar parte de las juntas de beneficencia.

El Sr. Girón dá gracias por las muestras de deferencia de que ha sido objeto, con motivo de una reciente desgracia de familia.

La Alcaldía quedó autorizada para nombrar una comisión que pase á saludar al Sr. Rodriguez Batista y á cualquier otro diputado ó senador por la provincia que llegue á Cádiz.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Correo general.

posiciones siguientes:

Hacienda.—Real órden resolviendo que es inadmisible una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Francisco Carreras sobre devolución de varios depósitos provisionales que constituyó para optar á ciertas subastas.

—Otra resolviendo un espediente de defraudación instruido por la administración de Contribuciones y rentas de Pontevedra á D. Manuel Bárcenas en el concepto de consignatario de buques.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de San Sebastián contra lo resuelto por la junta arbitral, que acordó la rectificación del aforo de un aparato para incendios.

—Otra resolviendo que es inadmisible una demanda contencioso-administrativa presentada por don Eduardo Casanovas, sobre exacción impuesta á la compañía de tranvías y ferro-carriles económicos de Barcelona.

—Otra rebajando al Ayuntamiento de Goin (Málaga) la prima de 4111'32 pesetas de su cupo de consumos.

—

Esta tarde se reunirán en la Presidencia del Consejo los ministros de Hacienda, Fomento é interino de Gobernación para ocuparse de la cuestión de los alcoholes.

—SS. AA. RR. los infantes doña Eulalia y D. Antonio se han trasladado desde Ems á Schalangenbad á pasar unos dias con S. M. la reina doña Isabel: pero ya han regresado para continuar los baños de la infanta.

A S. M. sientan muy bien las aguas de Schlangenbad, y de Munich se tienen escelentes noticias de la infanta doña Paz y de sus hijos.

—La noticia de haberse dirigido á Gijon el general Salamanca ha tenido su orígen en haber declarado este señor que deseaba consultar sobre la política ultramarina con D. Servando Ruiz Gomez.

—El señor ministro de la Guerra ha dirigido ayer tarde comunicaciones telegráficas á los capitanes generales de Búrgos y Valladolid, en alguno de cuyos distritos militares se supone debe hallarse el general Salamanca, á fin de que se le prevenga se presente inmediatamente en Madrid para conferenciar con el gobierno.

—A la hora en que cerramos esta edición continúa ignorándose el paradero del general Salamanca Se cree, como decimos en la edición de la mañana, que esté en la quinta que pesée el Sr. Ruiz Gomez á pocos kilómetros de Gijon.

—Hé aquí los telegramas que en virtud del acuerdo del consejo de ministros dirigió ayer tarde á los capitanes generales de Búrgos y Valladolid el señor ministro de la Guerra:

«Sírvase V. E. manifestar al señor general Salamanca, si se encuentra en ese distrito que de órden del gobierno se presente inmediatamente en esta córte.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

117. Pablo Elio Adriano, natural de Itálica é hijo de la célebre gaditana Domicia Paulina, es coronado emperador de Roma.

295. Es degollada en Roma, de órden de Diocleciano, la virgen Santa Susana.

1492. Es elegido Papa Alejandro VI (Rodrigo de Borja) español, natural de Valencia.

1676. Fundacion del observatorio de Greenwich.

1803. Accion de Almonacid, ganada á los franceses por las tropas españolas.

1810. Accion de Llerena contra los franceses.

1811. Sale de Madrid el intruso rey José Bonaparte con su ejército, dirigiéndose al Tajo, y entran varias partidas de guerrilla, entre ellas la de D. Manuel Martin el Empecinado.

El duque de Génova.—*L' Italie* anuncia que en esta semana saldrá S. A. R. el duque de Génova á bordo del acorazado *Duilio*, de que es comandante.

El duque de Génova viene á España, como el telegrafo anunció, para asistir á la inauguracion de la Exposicion Marítima de Cádiz, y desde Cádiz irá á Lisboa, donde desde hace mucho tiempo es bien conocido y se le profesan las más vivas simpatías.

Registros. — Leemos en *La Andalucia* de Sevilla este suelto sobre Cádiz:

«De un abuso inconcebible nos vamos á ocupar, para ver si se pone en ello pronto remedio.

Los viajeros que salen de Cádiz con direccion á Sevilla y demás poblaciones de la linea, sufren por órden reciente, un registro de equipajes en dicha estacion de partida, cosa nunca vista ni usada hasta la fecha.

Pero no es ésto lo más grave, sino que dicha disposicion ú órden—si la hay,—no es conocida de los pasajeros, uniéndose á la consiguiente inútil molestia, la circunstancia de que á algunos los han detenido en el registro, perdiendo el tren por este obstáculo.

Jamás se ha visto que en los puntos de partida se hayan hecho tales registros y en Cádiz, plaza cerrada, mucho ménos, por lo cual esta órden debe obedecer á conveniencias particulares, por ejemplo, de la empresa de tabacos.

Mas como esto perjudica al público en general y causa molestias inútiles, es necesario que desaparezca y entre tanto debe publicarse esta resolucion, pues es muy triste que se detenga á los viajeros por sorpresa y se les exponga á perder el tren por carecer de aviso de esta nueva inmiscuicion que ahora se practica.

¡Cosas de España!»

Rifa de las Escuelas Católicas.—La última noche será la de mañana, en la que entrará en suerte el regalo de S. M. la reina regente.

Exposición Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 66.—Albañiles id., 25.—Peones por contrata, 58.—Id. por administración, 222.—Carpinteros id, 69.—Canteros, 4.—Electricistas, 5.—Pabellón Provincial, 31.—Marina, 14.—Pintores, 36.—Guardas, 13.—Escultores, 2. Arrieros, 12.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 559.—Bestias, 84.

Viajeros.—Se encuentran en Cádiz los Sres. D. Eduardo Lopez Juarranz, célebre compositor que viene como saben nuestros lectores á dirigir la gran marcha que han de tocar las bandas militares en la Exposición marítima y que destina el señor Juarranz al Certámen público.

Permanecerá en Cádiz hasta fin de mes.

—En el tren correo de anteanoche llegó D. Carlos Rodriguez Batista.

—Se encuentra también en Cádiz D. José Torres y Diaz, ganadero de reses bravas.

Circo-Teatro Gaditano.—La escogida concurrencia que anoche asistió salió satisfecha de las obras puestas en escena, pues todos obtuvieron aplausos.

El barítono D. Guillermo Romero cantorá esta noche el ária de Stradella *Difiessi* y la romanza del tercer acto de barítono *Un ballo in maschera*.

Se ensaya una obra titulada *Grandes y chicos*, que ha de dar pingües ganancias á la empresa.

El Lagarto.—Este diestro gaditano tomará parte en la corrida del próximo domingo.

Un premio.—El Sr. Marqués de Francos ha remitido por conducto de D. Eduardo J. Genovés, la cantidad de 640 reales, para la adquisición de un objeto de arte, con destino al certámen de la Academia Gaditana de Ciencias proponiendo el siguiente tema: «Un paisaje representando alguna vista pintoresca de un pueblo de la provincia.»

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las 8'15 de la noche, *Teatro de las de Gomez*.

A las 9'15, *Coro de señoras*.

A las 10'15, *El teatro nuevo*, en la tomará parte la Sra. Vidaurreta.

A las 11'15, *La gente del bronce*.

La primera y tercera función finalizarán con baile.

Navegación.—El vapor correo *Méjico* llegó sin novedad á New-York el mártes 9 del corriente.

Cañonero portugués.—La armada portuguesa estará representada en Cádiz, durante la Exposición marítima, por el *Zaire*, el cual ha recibido ya la órden de salir inmediatamente para este puerto.

Cara-Ancha. — Este diestro, que, como se sabe, trabajará el próximo domingo en nuestra plaza, ha sufrido una contusión en la última corrida celebrada en San Sebastián. Hé aquí cómo lo cuenta un corresponsal:

«El sesto toro siguió de cerca á Cara-ancha y le alcanzó en la barrera, que saltaron á la vez. El diestro resultó con una contusión en la pierna izquierda y rasguños leves en el tobillo derecho. El público creyó que la cogida era grave, porque el toro, que había salido de la suerte de varas con el morrillo ensangrentado, tiñó la media del matador.

Cara-ancha fué llevado á la enfermería y curado por los Sres. Aristizábal y Usandizaga, que dieron desde luego poca importancia á la contusión.»

La banda de Antillas.—De nueve á once de esta noche podrá apreciarse en la plaza de Mina á la mencionada banda.

Hé aquí el programa que ejecutará:

1.° *Guerra alegre*, paso doble.
2.° *Petra*, mazourka.
3.° *Poeta y aldeano*, overtura.—Suppé.
4.° *Orillas del Turia*, walses.—Arbos.
5.° *Diva*, paso doble.

Aviso.—Los individuos que deseen establecer puestos de juguetes, avellanas, turrón y agua durante la Exposición marítima en el barrio de San Severiano y en los sitios que se les designen por la Comisión respectiva, se presentarán en la sección de Arbitrios municipales para proveerse de sus respectivas licencias desde el dia 11 al 16 del que rije, de once de la mañana á cuatro de la tarde mediante el pago del cánon que se les señale.

Buques de guerra.—Para Cartagena salió ayer de este puerto la fragata á hélice *Gerona*, de 12 cañones. su comandate D. A. Aguado, con 481 tripulantes.

—Para Algeciras zarpó el cañonero *Cocodrilo*, de 1 cañon, su comandante D. J. Barrera, con 46 tripulantes.

Vapor-correo. — El *Cataluña* zarpó á las dos menos cuarto de la tarde de ayer, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 52 pasajeros.

Conferencia.—El director de Sanidad ha conferenciado ayer con el Sr. Gobernador para ver el medio de mejorar el servicio de reconocimientos de buques.

Joya.—En los más notables trabajos que han de presentarse en la próxima Exposición marítima, figurará una preciosa nave representando la *caravela Santa María*, en que partió Colón para el descubrimiento de América, construida por el artista salamanquino D. Demetrio Hernández, quien ha invertido más de un año en la farmación del modelo de esta inmartal nave.

El casco, aparejos y demás accesorios, son de filigrana de plata, luciendo en la popa y bandera dos preciosos escudos en oro de un trabajo escepcional; en la confección del buque ha entrado un millón de piezas, sordadas con tal perfección, que parece aún minuciosamente examinadas una labor contínua.

La respetable casa, Viuda é hijos de Fernández García, ha recibido valiosas proposiciones de varios inteligentes que se han disputado la adquisición de esta joya, pero en su propósito de exhibirla en la Exposición gaditana se han negado á todo contrato para ese objeto.

Toros.—El dia 15 del corriente se celebrará una corrida de toros en Sanlúcar, que serán estoqueados por *El Marinero* y *El Loco*.

Los cornúpetos son de la propiedad de D. Pedro Manjón.

Vapores-correos.—El *Antonio Lopez* saldrá de Barcelona el dia 25 del actual, y al dia siguiente el *San Ignacio de Loyola*.

Carta.—En San Fernando se encuentra detenida una á nombre de D.ª Josefa Moreno Gonzalez, Cádiz.

Regalo.—Desde hace algunos meses, el dueño del acreditado establecimiento de comestibles, denominado almacén de Jesús, situado en la calle de San Rafael esquina á la de Jesús en San Fernando, ha tenido la feliz idea de sortear entre sus parroquianos, como regalo, jamones, salchichones, vinos y otros efectos, proporcionándole, como es lógico, un crecido número de nuevos compradoees, que á más de la consabida papeletita de la rifa, encuentran un excelente y buen surtido en todos los géneros que allí se expenden.

Si se imitára en Cádiz esa idea por algún almacenista, no había de irle mal.

La corrida de Beneficencia.—Han llegado 12 rejoncillos y 12 lanzas para los caballeros en plaza que han de trabajar en la corrida del domingo.

Los rejoncillos son banderillas muy largas, con un escudo de adorno en el palo, y las lanzas son tambien de madera, con figura adecuada á su nombre, teniendo en la punta una hoja aguda y cortante.

Se exhibirán en trofeo, con las moñas y banderillas de lujo que servirán para la corrida.

Audiencia.—En la mañana de ayer terminó en la Sala segunda la vista de la causa seguida contra Constanza Ceiba y otra.

El fiscal y la defensa pidieron la absolucion libre.

En la Sala primera tambien hubo juicio oral, solicitando el ministerio público la absolucion del acusado, por falta de pruebas.

Timon.—El director de Sanidad marítima Sr. Villaescusa remitirá para la Exposicion el de la fálua en que desembarcó S. M. la reina doña Isabel II cuando vino á Cádiz.

Es una curiosa obra toda en una pieza, y con el busto de la soberana.

El rey de las montañas en el mar.—Ayer dijimos, tomándolo de otro colega, que se había cojido por la tripulación de uno de los faluchos prácticos de la bahía un Condor que estaba en el mar sosteniéndose en sus alas cerca de la batería de Candelaria.

Probablemente, ese ave de rapiña se habrá escapado de algún buque en donde vendría para algún Museo ó naturalista. No cabe en lo posible que apareciese en el mar á tantísima distancia de las cordilleras trasatlánticas en donde se cria.

Zamacois.—Es probable que este popular actor venga á Cádiz con su compañía á dar algunas funciones en el Teatro Eslava.

Personages distinguidos. — El dia 14 llegarán á Cádiz el Ministro de Estado Sr. Moret y el sub-secretario de Hacienda Sr. Aguilera, los cuales permanecerán en esta durante los dias 15 y 16.

La gran sultana española.—Un diario parisiense nos cuenta en el número llegado últimamente á Madrid que la actual favorita del Sultán es una española, y que su influjo sobre el Gran Turco es tan grande, que la córte de Constantinopla anda toda revuelta, ni más ni ménos que la córte de España después de haber lanzado Pepe Gutierrez Abascal su pañuelo al nombrado y quizás frustrado gobernador general de la isla de Cuba.

El periódico de Paris que nos dá tan curiosa noticia es el *Fígaro*.

¿Quién será la compatriota nuestra, nueva Lola Montes, que ha sorbido el seso á Abdul Hamid?

La española adora los claveles, y aunque en el imperio de la media luna se crían claveles hermosísimos, ella no quiere más que los de su tierra, y el digno representante de la Puerta en Madrid está encargado de enviar todas las semanas á Constantinopla una caja llena de aquellas flores.

¡Bendita criatura, que tan castiza es, y bienaventurado Abdul Hamid, que la disfruta!

En traje de hombre.—Mad. Astié de Valsayre, la defensora de las mujeres, ha dirigido á la Cámara de los Diputados de Francia la siguiente solicitud:

«Señores diputados:

En todos los accidentes de mar y tierra, la mujer, en atención á su traje, es una víctima predestinada á la muerte, siendo diarios los percances que ocurren por tal causa en los tranvías.

Al triste recuerdo de las desgracias que, á causa del vestido, no pudieron escapar de las llamas en el incendio de la Opera Cómica, parece lógico y humano derogar la rutinaria ley que prohibe á las mujeres usar el traje masculino, muy decente, por más que se diga, y, sobre todo, mucho más higiénico.

En nombre de las que no son esclavas del lujo, os suplico, señores, que os digneis decretar la libertad del traje, libertad que, después de todo, no puede perjudicar á nadie.

Recibid, etc.—*Astié de Valsayre.*»

A los padres.—Leemos en *El Monitor* de Barcelona:

«Gran número de niños se vén atacados en esta época del año de accesos producida que proceden sencillamente de la sofocación por el excesivo calor. Donde principalmente se observa esta enfermedad es en las quintas de recreo durante la noche.

Para atenuarla es necesario colocar en la habitación en que debe dormir el niño un vaso conteniendo un puñado de hojas de menta frescas ó secas, llenar el vaso de agua hirviendo y dejarlo destapado.»

Los correos.—Dice un periódico de la córte:

«Agradeceriamos á los encargados del importante servicio de correos que

pusieran más cuidado en el reparto de la correspondencia. Sabemos con certeza que el correo último se llevó á Palma una porcion de cartas que iban dirigidas á Barcelona. Con estos *lapsus* se causan considerables perjuicios al comercio, y es preciso evitar su repeticion á toda costa.»

El ayunador Tanner.—En Nuevo Méjico, en la ciudad de las Cruces, ha reaparecido el Dr. Tanner, el célebre ayunador.

Al cabo de cerca de seis años de tenérsele por muerto, se presenta de nuevo ante el mundo científico para demostrar que muchos difuntos pueden resucitar, y al efecto cita ejemplos de personas tenidas por muertas que han vuelto á la vida ántes ó después de er sepultadas. El Dr. Tanner no presenta su teoria como una novedad, sino como un principio que con un continuado estudio puede llegar á dar resultados casi *inmortales*. Para alentar á la humanidad se dirige á las madres, aconsejándoles que si algun miembro de la familia ha sido declarado muerto y no aparecen muestras de descomposicion en su cuerpo, que lo cubran con suficiente porcion de lienzos para favorecer el calor; que el tenido por cadáver sea velado cuidadosamente, aunque sea por espacio de seis meses y aun de un año, y que pendiendo la vida tal vez de un débil hilo, la resurreccion puede verificarse espontáneamente.

El doctor, que durante su largo retraimiento parece ser que ha estudiado cuidadosamente este asunto, indudablemente de trascendental importancia, se fija también mucho en el estado cataléptico. En cuanto á la alimentacion del *cadáver*, no le hace falta nada más que calor, pues estando parados todos los órganos, como no hay pérdidas, son inútiles y aun perjudiciales las reparaciones materiales.

Liga original. — En Newton (New-Jersey) se ha organizado una liga de jovenes solteras de la localidad, cuyo fin consiste en aceptar la resolucion de no tener trato alguno con los hombres que tengan el vicio del licor ó del tabaco. La juventud masculina de la ciudad mencionada, que debia haberse justamente alarmado, pues parece no es muy sóbria, por via de represalias se ha dedicado á cortejar las muchachas de las cercanías, que no son tan exigentes en materia de pureza de hábitos.

Los expendedores de tabaco y las cantinas, hacen sin embargo esfuerzos inauditos para deshacer la liga original, pues temen que, á la corta ó á la larga, se les irrogue grandes perjuicios con la determinocion tomada por el bello sexo de Newton, que *cepedant* hasta la fecha le ha salido la criada respondona.

Defensa contra los torpedos.—Los a delantos marítimos están á la órden del dia.

Con objeto de contrarrestar los efectos destructores de los torpedos, un americano llamado Mr. de Celis acaba de hacer en California una importante invención. Consiste ésta en troneras abiertas en la cala de los buques, por la que salgan intensos focos de luz eléctrica que alumbren el mar á bastante profundidad y á larga distancia. Merced á la claridad que se produce debajo de la superficie del agua, se puede advertir la proximidad de los torpedos disparados contra el buque que se trata de defender. Vigilantes situados convenientemente en otras troneras con fuertes cristales previenen el peligro, y lanzados otros torpedos, encuentran los enemigos á mitad de camino, haciéndolos reventar sin perjuicio alguno.

Este sistema será probablemente adoptado por el Gobierno americano.

Desertores.—Han desertado, del cañonero *Pelícano* el marinero Jaime Hojiver, y de la fragata *Carmen* Tomás Salas, cuya busca y captura se interesa de las autoridades.

¡Qué brutos!—Al vapor *Queen* (Reina), que iba á salir el miércoles de Nueva-York para Inglaterra, arrojó un irlandés una botella con sustancias explosivas que produjeron leve incendio.

Este fué extinguido próntamente: pero lo grave es que el criminal confiesa ser miembro de una banda que ha determinado destruir los barcos de la enseña inglesa.

Estaciones definitivas.—El gobernador de la provincia de Sevilla ha dado curso á la nueva instancia del Ayuntamiento, reiterando su petición, para que por el ministerio respectivo se obligue á las empresas de ferro-carriles á construir las estaciones definitivas.

No derroches, Pepe.—Dice la *Gaceta de Galicia*, periódico de Santiago, que un camarero del café Español de aquella ciudad encontró en el mismo un paquete que contenia cinco mil duros en pagarés y letras de Manila, los cuales fueron entregados á su dueño una vez justificado que le pertenecian.

Manuel Corregal, que así se llama el mozo, fué gratificado per el dueño de los cinco mil duros con... *cuatro reales*.

El verdadero objeto de la Kermesse.—Va teniendo favorable acogida entre las señoritas de Valladolid el pensamiento ideado por la comisión de festejos de la próxima feria referente á la celebración de una *kermesse* cuyos productos deban destinarse á la realización de un fin benefico.

Fosforeras de nueva invención.—Se ha colocado en Bilbao un aparato parecido á las básculas automáticas, destinado á la venta de cajas de cerillas. Se echa una moneda de diez céntimos por el buzon y sale por otro lado una caja de fósforos. La novedad atrajo tantos curiosos compradores, que durante el domingo último vendió la fábrica *La Bilbaina*, á que el aparato pertenece, 70 docenas de cajas de fosforos, recaudando 840 monedas de á 10 céntimos.

Suicidio.—Según telegrama de Guadalajara, noches pasadas se suicidó un soldado del segundo batallón de Zaragoza que tenía licencia de sus jefes para trabajar en Madrid como sombrerero.

Se llamaba Dámaso Valderrama y se ignoran las causas del suicidio.

Rocomendación.—El jefe del gobierno, Sr. Sagasta, ha dirijido un expresivo telegrama á los Sres. Aguirre Saravia, propietarios del balneario de Urberuaga de Ubilla, rogándoles, en nombre de la amistad que con los mismos les une, muestren toda clase de deferencias y atenciones para con la señora del actual ministro de Marina, que se halla tomando las aguas en aquel renombrado establecimiento.

Congreso de agricultores.—Uno se celebrará en Salamanca, siendo cuatro los temas que han de ser objeto de discusión.

Nombramientos.—La compañía anónima contra la vida, titulada «La Urbana,» ha nombrado agente general en esta provincia á nuestro amigo D. Pedro Sutil y Garro.

Las oficinas de la agencia las ha establecido en San Fernando residencia del Sr. Sutil.

—También ha sido nombrado inspector de la contribución industrial de San Fernando á D. Joaquin Ruano Gallardo.

Anécdota.—Un diario extranjero refiere que habiendo estallado en cierta ocasión un formidable incendio en un teatro de San Petersburgo, y cuando los espectadores pugnaban por salir, atropellándose unos á otros, se puso en pié un oficial de policía y exclamó:

—«Por órden de S. M. el emperador que nadie se mueva. Voy á llamar á los espectadores por órden de palcos y butacas, para hacer evacuar la sala.»

Nadie, en efecto, se movió de su asiento, y el público pudo salir ordenadamente y sin que hubiese que deplorar ninguna víctima.

Ese es el modo de evitar desgracias: la presencia de ánimo; pero en España no se obedecería una órden análoga: no se presta á ello el carácter español.

Miscelánea.—

—¿En qué dia has *nacío*?—preguntaba una comadre á su compadre.

—En Juéves Santo.

—¡Entonces te llamarás *menumento*.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880.

Señores Lanmán y Kemp.

Muy señores mios:

En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á VV. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina.

Estos Sres. han usado de las medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo á Vds. para su conocimiento y satisfacción.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más affmo. S. S.,

Andrés J. Amo.

55.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y drogerías.

Tenemos noticia de varios médicos que nos aseguran de que, en efecto las *Gotas Viriles* curan en la mayoría absoluta de los casos las terribles enfermedades, conocidas por impotencia y espermatorrea.—Se venden en las buenas farmacias. Depositarios principales: *Sociedad farmacéutica Española* G. Formiguera y C.ª Tallers, 22, Barcelona.

Nos consta que son muchas las personas que han hecho uso de las «Grageas Saez», para conseguir la curación de flujos, tanto recientes como antiguos de las vías urinarias, y males secretos, y que al primer frasco han encontrado grande alivio y en pocos dias su curación ha sido segura y radical, por lo cual no podemos menos de recomendarlas eficazmente.

Se hallan de venta á 12 reales frasco en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y doctor Saez, Barcelona.

49

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc.

Certifico que he tenido ocasión de ensayar la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual índole.

Palma de Mallorca, 4 de Julio de 1886.

D. Juan Alorda.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización *con 50 por 100 de rebaja.*—Porcelana; cristalería; bronces; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herrage; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sábio núm. 10, en los meses de Junio y Julio de 1886, que comprenden los números desde el 97,581 al 100,991, se venderán en pública subasta pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—Tambien se venderán todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que causa la polilla.

Cádiz 1.º de Agosto de 1887.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Tiburcio máriir y Santa Lucena ó Azucena virgen y mártir, segunda patrona de Santiago de Compostela.

SANTO DE MANANA.

Santa Clara virgen y fundadora de las monjas franciscanas y San Graciliano mártir.

Indulgencia plenaria en las iglesias del órden seráfico.

LITURGIA.

Oficio y misa de San Pedro ad-vincula—Rito doble mayor color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

En San Agustín.

Mañana id.

Se manifiesta á lasocho.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Catedral, con renovación del Santisimo Sacramento.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio San Lorenzo y San Agustín.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—Santa Filomena virgen y mártir.—San Rufino obispo y mártir.—San Agapito mártir y San León la traslación de San de San Froilán obispo y mártir.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.—Santos Eusebio y Herculano obispos y confesores.—Santa Hilaria mártir.

Liturgia.—Csmo en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 10 de Agosto.

Servicio para mañana: Jefe de día el señor teniente coronel ocmandante de Antillas don Enrique Mena y Brenes.

Parada, Antillas.

Hospital y provisiones, sétimo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Antillas.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor,—*Manuel Fernández.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 10 de Agosto, y precios que tuvieron en el Mercado:

4	Carneros.	á 1'00 pts.cts.	96 k.
47	0 Toros	1'35	153 á 6117
	2 Bueyes		
	10 Vacas.		
	6 Novillos		
	9 Utreros		
	4 Erales.	1'75	
	9 Añojos		
	7 Terneras		

Suma total de kilos . . 6,263 k.

Cadáveres sepultados, **6.**

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 27º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 32º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 23º cent.
Altura barométrica mediana, 766 mm.
(Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 5 14.
Pónese á las 6 59.
Sale la luna á la 11 16 N.
Pónese á las 12 2 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Sevilla vapor Segovia, capitán Heredia, con carga general.

De Málaga vapor Julian capitán Guinea.

De Vigo vapor Victoria, capitán Menendez, con carga general.

SALIDOS.

Para Málaga y Barcelona vapor Gijón, capitán Canal, con carga general.

Para Huelva vapor Victoria, capitán Menendez. con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 6 27 M | Pleamar, 6 51 T
Bajamar, 12 39 M | Bajamar, 0 00 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

DE O. DE MELITÓGNZLOÁNEZ Y COMPAÑÍA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Barambio,

su capitán D. Sergio Piñole saldrá el lunes 15 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15

D Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El vapor español

Nuevo Extremadura,

su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el mártes 16 de Agosto, á las sietes de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao. San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Jnlian,

su capitán D. J. Guinea, saldrá el miércoles 10 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santánder, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Hernani,

su capitán D. J. Casiromán, saldrá el sábado 13 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Baluarte, n.º 13.

D. Juan Martín

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

Africa,

su capitán D. Cici Carbonell, saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 17 de Agosto, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN *LA FLECHA.*

Para Habana, Matanzas, Cárdenas. Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Guido,

su capitán D. J. Echevarría, saldrá de este puerto el sábado 20 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, an Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Dnro,

su capitán D. F. Vigil, saldrá el miércoles 17 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor **Emilia.**

Salidas del Puerto. *Salidas de Cádiz.*

HOY.	
7 15 de la mañana.	8 15 de la mañana.
9 15 de la idem.	2 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de l aidem.
MANANA.	
7 30 de la mañana	9 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40, —Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55. —Abonos de popa, 11'25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Compañía cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por D. Ceferino Palencia:

Función para esta noche.

Carrera de obstáculos.

Los tocayos.

Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 75 céntimos.—Al cuarto, 50.

A las ocho y media.

Circo-Teatro Gaditano.

Compañía cómico-lírica-bailable, dirigida por D. José Suarez.

Funciones para esta noche:

A las ocho.

Los feos.

Baile.

Pepito [illegible]

Baile.

Entrada general, 25 céntimos.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 9 á las 5 de la tarde.

Un telegrama del general Salamanca rechaza las declaraciones que referentes á Balaguer ha hecho *El Resúmen*, y niega otros conceptos que se le han atribuido.

Mañana llegará á Madrid y se espera que dé francas explicaciones.

—

Madrid 9 á las 9'30 de la noche.

Se cree probable el relevo del general Salamanca para el mando de Cuba, indicándose para sustituirlo al general Despujols.

El príncipe Fernando de Coburgo ha marchado á Bulgaria.

Turquía se opone á que ocupe el trono.

—

Madrid 10 á las 11 de la mañ.

Sagasta ha marchado á la Granja desde donde saldrá con la reina para San Sebastián.

El gobierno ha quedado satisfecho de las explicaciones del general Salamanca que ha desautorizado por completo las declaraciones de *El Resúmen*.

El conflicto puede darse por terminado, volviendo mañana Salamanca á la Granja.

Se cree que *El Resúmen* reconocerá que interpretó con demasiada amplitud las frases confidenciales de Salamanca.

—

Bolsa de Madrid del dia 10.

4 por 100 int. 65'50.
Id. amort. al 4 por 100, 00'00.
Billetes hip. de Cuba, 66'60.

Bolsa de París del dia 10.

3 por 100 francés 81'30.
Exterior español, 65'95.
Consolidados ing. 102'9/16.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto*, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de **Lápices**, *metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENCAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES — ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. *(Exigir esta firma: J. ESPIC.)*

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

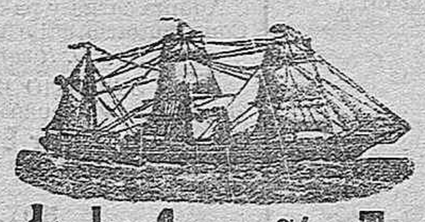

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebú.—Salidas mensuales.

San Ignacio de Loyola

saldrá el 20 de agosto.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica

Línea Regular de Vapores Trasatlánticos

PI Y C.ª

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico

Ponce de León,

su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el mártes 16 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas cámaras.

Lo despacha Murguía 35 — *D. José Estéban Gómez.*

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el domingo 4 de Setiembre admitiendo carga y pasageros en sus espaciosas y cómodas cámaras.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Establecimiento de Lerberuaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas.—Temperatura 27°

Caudal, 32,622 litros por hora.

ESTACIÓN TELEGRÁFICA EN EL ESTABLECIMIENTO.

El mas concurrido de los que radican en el Norte. Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas son eficacísimas en las enfermedades del pecho garganta, higado, vías urinarias, etc., únicas análogas a las de Panticosa: se recomienda la lectura de la Memoria de estas aguas, que se remitira gratis, dirigiéndose a sus propietarios señores Aguirre Sarasna hermanos.

Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

PILDORAS

AZUCARADAS

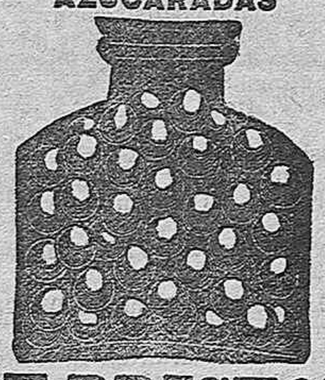

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

PARSONS Y GRAEPEL

(antes **DAVID B PARSONS**)

ALMACEN

MONTERA, 16. antes 29

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43.

Madrid.

Bombas y demás máquinas

Catálogos grátis y francos.

TRASPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con os vapores de

A. LOPEZ Y C.ª

Ferro-carriles, etc.,

Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ:

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de *mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos*, por pequeños que sean, para todos los puntos del *Reino, Extranjero y Ultramar*, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION

Y

El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías fábrica y máquinas.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

Ultima cotizacion de sus acciones.

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos.

Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5. Cádiz.

Compañía fabril

TENA,

Sevilla.

Perfumeria y esencias de todas clases.
Agua de Azahar, destilada del naranjo ágrio.
Chocolates «Padres Benedictinos»
Jabones en trozos y barras

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica,

Ildefonso Iñigo,

Murguía, 28.

Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ESTACIÓN DE VERANO.

Camisas hechas á medida.

CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.
CAMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.
CAMISAS de Madapolan francés con vistas finas, 5.
CAMISA de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.
CAMISAS de Madapolán cuello, peto y puños de hilo, 6
CAMISAS de Madapolán fino, cuello, peto y puños de hilo, 7'50.
CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas.
CAMISAS de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.

Camisas de color.

CAMISAS de cretona, 4 pesetas.
CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.
CAMISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.
CAMISAS de hilo de color, desde 12 50 á 15 pesetas.

Camisas todas de hilo.

CAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.

ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

BAÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1887.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en *cajones, galerías de preferencia* y *galería general*. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para

Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.

3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.

4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbonell, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito Alcina, el cual intenvendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.º Está detado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador.—Se faliciten para cada baño y prévio el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 2.—Galeria de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Peinadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50.—Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero,—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de órden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de

Colonial

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

se vende una *IMITACION* de los

acreditados chocolates

de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

COMPAÑIA COLONIAL

se reconoce por las *dos palabras*

COMPAÑÍA COLONIAL

que figuran *siempre juntas* en la cubierta y por el adjunto

SELLO DE ÁNCORAS

en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

El marino en el puente á la vista de tierra y debuques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O de 4 de Mayo 1887.
Mes del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo tafilete, 8 rs.
Los dones del Espíritu Santo, 1 tomo, láminas, 3 rs.
El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs.
La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs.
Caractéres del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs.
Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, tafilete, 20 rs.

SAN FRANISCO, 36, ESQUINA Á BARCÁIZTEGUI.